



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Agua Potable y Saneamiento ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

Jueves 20 de julio de 2017

En la Ciudad de México, siendo las 13:18 horas del día 20 de julio de 2017, en el salón B, ubicado en Congreso de la Unión no. 66, colonia El Parque, de la Cámara de Diputados, edificio G; se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, de conformidad con la convocatoria de fecha 17 de julio de 2017.

Estuvieron presentes en la Décima Quinta Reunión Ordinaria los CC. Diputados Ignacio Pichardo Lechuga, Presidente; Xitlalic Ceja García, Pedro Luis Corona Ayarzagotia, Ramón Villagómez Guerrero, Pedro Garza Treviño, Nadia Haydee Vega Olivas, Francisco Xavier Nava Palacios, Ángel Antonio Hernández de la Piedra y Angie Dennisse Hauffen Torres, Secretarios; Andrés Aguirre Romero, Luis Gilberto Marrón Agustín, Francisco Javier Pinto Torres, Enrique Rojas Orozco, Arturo Santana Alfaro y Miguel Ángel Sedas Castro, Integrantes.

La reunión fue convocada bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Declaratoria de *quorum*.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
4. Presentación de la "Plataforma para el Análisis y Diseño de la Ley General de Aguas".
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

1. Declaratoria de *quorum* legal

El presidente diputado José Ignacio Pichardo Lechuga: Señoras y señores, es un gusto saludar a mis compañeras y compañeros, diputadas y diputados. Muchísimas gracias por atender a esta decimoquinta reunión ordinaria de la Comisión de Agua Potable. Y agradezco la presencia de los medios de comunicación, en especial del Canal del Congreso; así como de representantes de diversas instituciones, asociaciones como pueden ser la ANEAS, la ANUR, el Senado de la República, la Asociación de Industriales del Sur de Tamaulipas y demás invitados que hoy nos acompañan.

Quiero pedir hoy al señor diputado Francisco Javier Nava Palacios que me acepte fungir como secretario de esta reunión. Muchas gracias, señor secretario. Solicito a la Secretaría hacer del conocimiento el resultado de la asistencia de diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.

El secretario diputado Francisco Javier Nava Palacios: Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de 14 firmas de ciudadanas diputadas y diputados, presidente; por tanto, hay quórum.



Comisión de Agua Potable y Saneamiento

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

2. Lectura y aprobación del orden del día

El presidente diputado José Ignacio Pichardo Lechuga: Muchas gracias, señor secretario. Se abre la reunión. Y solicito a la Secretaría dar lectura al orden al día y consultar si es de aprobarse.

El secretario diputado Francisco Javier Nava Palacios: Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día.

1. Declaratoria de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
4. Presentación de la plataforma para el análisis y diseño de la Ley General de Aguas
5. Asuntos generales
6. Clausura.

Está a discusión el orden del día.

Presidente, no habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa favor de levantar la mano.

Diputado presidente, mayoría por la afirmativa.

3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior

El presidente diputado José Ignacio Pichardo Lechuga: Gracias, señor secretario. Se aprueba el orden del día.

En el siguiente punto de este orden está la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Someto a su consideración que omitamos la lectura de tal acta, ya que se encuentra en el correo de todos los miembros integrantes de esta comisión. Pero si alguien quiere una versión impresa, aquí hay algunas para repartirse. Pido a la Secretaría que someta a consideración la omisión de la lectura.

El secretario diputado Francisco Javier Nava Palacios: Por instrucciones de la Presidencia someto a consideración la omisión de la lectura del acta de la reunión anterior, y su aprobación. Está a discusión.

No habiendo quien haga uso de la palabra, presidente, se consulta en votación económica si se omite la lectura del acta de la reunión anterior y se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa.

Diputado presidente, mayoría por la afirmativa. Se aprueba... y se omite... el acta de la reunión anterior.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Agua Potable y Saneamiento ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

4. Presentación de la "Plataforma para el Análisis y Diseño de la Ley General de Aguas" El presidente diputado José Ignacio Pichardo Lechuga: Secretario, muchas gracias.

Señoras y señores diputados, el siguiente punto del orden del día es la presentación de la plataforma para el análisis y diseño de la Ley General de Aguas. Quisiera hacer un brevísimo comentario, un resumen del momento en el que estamos, a dos años de trabajo de esta legislatura, y en esta comisión. Y tomando en cuenta los trabajos de la anterior legislatura, la LXII, en la materia... Es que, como parte de la misión y el plan de trabajo de esta comisión, nos propusimos establecer los canales correspondientes para poder emitir en su momento una Ley General de Aguas. Y en este tránsito hemos, las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Agua Potable... Pero también así de la Comisión de Recursos Hidráulicos, y de Agricultura y Sistemas de Riego... El establecer un punto de discusión de nivel que permita ir diseñando y analizando una probable iniciativa.

Creemos que a través de este documento se abre una nueva etapa, una nueva fase de discusión. Y que nos va a permitir seguir escuchando de forma abierta y oportuna al sinnúmero de colaboraciones, expresiones, aportaciones de alto nivel de la sociedad mexicana.

Creo que esta es una forma, si no totalmente innovadora, sí creemos que estamos *aperturando* un canal de comunicación puntual con la sociedad para la elaboración de una ley de tal magnitud, como es una Ley de Agua en el país, nueva, en donde estamos tomando el marco de actuación actual, legal, nuestra ley actual y partiendo con un sinnúmero de colaboraciones que hemos escuchado a lo largo de esta legislatura y también tomando todas las aportaciones de la anterior.

Creo que el documento sienta un precedente. Vamos a permitir, a través de una serie de títulos o de capitulos, de incisos, abrir una discusión organizada. A través de un portal, a través de un sitio aquí en la Cámara, de un microsítio, la gente va a poder, a partir de hoy, en un par de horas, descargar la plataforma y a partir del 1 de agosto entrar a este microsítio y poder, además de revisar toda la bibliografía, las versiones estenográficas de estas, de otras reuniones, de otras comisiones, la bibliografía técnica que da el marco de análisis a esta plataforma. Además, hacer colaboraciones sobre los capítulos de la plataforma.

Las y los señores diputados creemos que este sistema de retroalimentación refuerza el lazo del Legislativo con sus representados.

Creemos puntualmente que este formato de elaboración de una iniciativa refuerza el trabajo y la expresión de lo que debe ser la expresión de lo que debe ser una ley para todos los mexicanos. Estamos aquí con un problemita técnico. ¿Ya estaba, no?

Bueno, me baso aquí en el documento impreso. La plataforma tiene capítulos específicos que permiten este sistema de colaboración. Creo que los temas son los... Ahí está. Aquí están los antecedentes que ustedes conocen en su mayoría, que el 8 de febrero de 2012 fue publicado en el publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto con el que se reformó el artículo 4o. de la Constitución en el que se reconoce del derecho humano al agua, que es el acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal y doméstico en una forma suficiente, salubre y aceptable.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Agua Potable y Saneamiento ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

La reforma perfiló los objetivos y las características, señalando que la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación ciudadana.

Como parte del Pacto por México se suscribieron cinco acuerdos, uno de ellos relativo al crecimiento económico, empleo y competitividad, cuyo componente en materia de sustentabilidad incluye el compromiso de expedir un nuevo marco jurídico en materia de aguas.

No nada más tenemos una obligatoriedad desde el Legislativo, sino el Ejecutivo en su Plan Nacional también marca esto como una necesidad. En ese sentido, el objetivo 4.4 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 contempla como una de sus estrategias hacer posible que todos los mexicanos tengan acceso al recurso.

Para dar cumplimiento a este mandato, las legislaturas, la LXII, porque empezó el trabajo desde que se instaló la LXII Legislatura y ahora en la LXIII, a través de las Comisiones de Agua Potable y Saneamiento, de Recursos Hidráulicos y de Agricultura y de Sistemas de Riego, han dado inicio a los trabajos para formular la Ley General de Aguas a través de reuniones con diferentes actores y especialistas interesados en el sector y que esto ha permitido recibir un cúmulo de aportaciones que nos permiten hoy en día presentarles esta plataforma.

Aquí lo que destacamos en la introducción es que la plataforma pretende que se expida una ley de carácter general, marca ahí los lineamientos para que se expida una ley de carácter general. Tener como objetivo fundamental de esta ley el uso equitativo, sustentable de los recursos hídricos de manera integral, a fin de garantizar el derecho de toda persona al acceso y disposición y saneamiento del agua para consumo personal doméstico.

Y tres, garantizar el acceso y disposición y saneamiento del agua para consumo personal doméstico, que revista las características ya mencionadas. Establecer bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, y permitir que el Estado cumpla con su... de garante el derecho humano al agua.

El objetivo de esta plataforma ya lo mencioné, es seguir abriendo la discusión en la materia de recibir propuestas, iniciativas y recopila todo el anterior y toma como base la ley actual y esto, en su caso, permitirá si los tiempos y el trabajo legislativo, una iniciativa de Ley General de Aguas.

La metodología, ya la describimos ahí. La plataforma es un mecanismo de retroalimentación con la ciudadanía a través de un micrositio. Ahí está ya puesto el URL del micrositio, que es www.diputados.gob.mx/plataformaagua, en donde se podrán recibir las aportaciones en un proceso de participación transparente mediante la implementación de una tecnología que permita fortalecer la relación ciudadano-representante.

Está retomando la iniciativa que presentaron de Ley General de Aguas la diputada Aleida Ruiz, del PRD, la iniciativa de Ley General de Aguas presentada por los diputados Kamel Athie Flores y José Antonio Rojo García de Alba, Sergio Augusto Chan Lugo y Gerardo Gaudiano Roviroso, y también la Ley General de Aguas, la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la

4



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Agua Potable y Saneamiento ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

Administración Pública Federal y por lo que se ve abrogada la... presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

También que en la LXIII se está tomando en cuenta lo que presentó el diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, del Panal, así como un documento presentado por la Conagua el 26 de septiembre de 2016, a través de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

Todos estos documentos forman parte del trabajo que aglutina esta plataforma. En la LXII Legislatura y aquí se marca un trabajo de parteaguas, hubo seis reuniones ordinarias, una reunión de Comisiones Unidas de Agua Potable y Saneamiento con Recursos Hidráulicos, dos reuniones regionales y dos foros en el marco del Día Mundial del Agua.

En esta legislatura hemos llevado a cabo 9 reuniones de Junta Directiva, 14 reuniones ordinarias, 9 reuniones de Comisiones Unidas, 2 foros y un sinnúmero de reuniones, eventos e inclusive algunas compañeras y compañeros diputados han acudido a reuniones fuera del país, en el tema de la materia como parte del antecedente. La siguiente, por favor.

Bueno, finalmente llegamos a la parte de los capítulos y secciones específicas para las aportaciones y reflexiones.

Son 13 capítulos o secciones específicas, repito, que tienen esta plataforma, la denominación, los alcances, la estructura, la visión, la distribución de competencias, la distribución de atribuciones entre dependencias y entidades federativas. Rediseño de los principios de la política hídrica. El fortalecimiento a los instrumentos de la política hídrica. Gestión del agua, información, transparencia y participación ciudadana, inspección y vigilancia, reformas y adiciones a otras leyes, porque para poder realmente completar un cambio, necesitamos hacer varias reformas y adiciones a otros instrumentos y ordenamientos, porque, por ejemplo, en el tema de la Ley de Derechos, hay cosas ahí para armonizar las competencias en la materia, pues hay que tocar el tema de la Ley de Derechos.

Todo esto estará en un par de horas, si no es que ya, si alguien me puede informar, ¿ya está descargando? En un par de horas, hoy, la promesa es que hoy antes de las cuatro de la tarde esté ya esto en el sitio correspondiente que ya señalamos para que puedan descargar cada uno de estos documentos de forma completa y puedan ahí hacer el análisis correspondiente. Y repito, a partir del día primero ya estar el sistema de aportaciones para con este instrumento, que repito, es un instrumento de colaboración. Es el punto de partida formal, con detalle, con trabajo atrás de muchas mexicanas y mexicanos que han vertido su experiencia, su conocimiento en la materia.

Creo que podemos sentirnos bastante completos en esta primera etapa. Vamos por una segunda etapa. Me preguntan algunos, ¿por qué tiempo? Vamos a ir midiendo ahí los alcances de la aportación.

Creemos que hay que poner un calendario para poder llegar a después hacer un trabajo a través de un comité de análisis y de redacción, de poder inclusive soñar con una iniciativa.



Comisión de Agua Potable y Saneamiento ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Pero esto deja un precedente y un trabajo metodológico, del cual nos podemos sentir muy orgullosos como legislatura.

Yo quisiera dejar este micrófono y circularle a las y los señores diputados la copia de... ¿ya la tienen?, de la plataforma.

No sé si alguien quisiera, de mis compañeras y compañeros diputados, tomar la palabra para hacer alguna anotación. Ésta es la plataforma y resume el trabajo ya de esta legislatura a través de estas comisiones.

El presidente diputado José Ignacio Pichardo Lechuga: ¿Alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra? Diputado De la Piedra, por favor.

El diputado Ángel Hernández De la Piedra: Muchas gracias. Como siempre, presidente, un reconocimiento enorme por su trabajo y el esfuerzo. Habrá que revisar puntualmente la propuesta que se está dando porque aquí es donde comienza el debate, apenas se nos está dando a conocer este material. Vamos a revisarlo muy puntualmente. Ya estuvimos platicando, hay algunos temas que es fundamental poner en la mesa. Creo que se plantea una evolución que estamos conscientes de los retos que afronta el sector hídrico. Y en eso está encaminado.

Del mismo modo, la preocupación de varios diputados con respecto al tema de la corrupción y elementos que deben mejorarse porque es un asunto urgente.

Al final del día nosotros tenemos una postura en algunos aspectos, irreductible podría ser. Se ha discutido mucho, se ha hablado mucho del fracking, de la privatización. Entiendo que se están cuidando y se va a abrir a debate abierto estos temas.

Es muy importante. Al final del día tampoco olvidamos, hay una situación, tengo entendido, una propuesta que pretende revisar la Ley de Derechos o el tema de financiamiento, porque no olvidamos que se votó, que los diputados votaron a favor de una reducción brutal a los organismos operadores de agua que ya empieza a padecerse en muchos lugares del país. Viene una nueva revisión en la próxima Ley de Egresos, que esperamos que se reconsidere esta situación, este castigo, porque debe ir más allá del papel, y también dar condiciones de facto para que esto salga. Nuevamente yo felicito mucho los esfuerzos de esta comisión, de nuestro presidente, y estaremos al pendiente y vamos a entrarle al debate.

El secretario diputado Francisco Xavier Nava Palacios: Gracias. Diputado Pinto, por favor.

El diputado Francisco Javier Pinto Torres: Gracias diputado Francisco... fungiendo hoy como secretario. Retomando lo que dice nuestro compañero diputado, el diputado de la Piedra, creo que es de reconocerse el esfuerzo que se ha hecho, y reconocemos en ti, presidente, todo el cauce que le has dado a esta comisión. Yo diría nada más, sería un muy breve comentario. Plataforma para el análisis y diseño de la Ley General de Aguas. Si una de las constantes ha sido que queremos la participación ciudadana en las cuestiones legislativas, esta plataforma, sin duda, va a abrir esa posibilidad.



Comisión de Agua Potable y Saneamiento ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Y además, es la manera también de que legislemos juntos las fracciones parlamentarias, los órganos administradores de agua, los gobiernos municipales, los gobiernos estatales, y los más importantes que es a quien nos debemos, la ciudadanía. Así es de que me congratulo de ser parte de este proyecto, sigamos echándole ganas, vamos a hacer todo el esfuerzo, y démosle la promoción, por decirlo así o la propaganda necesaria para que no haya una sola persona interesada en este tema que diga: "yo no supe, yo no me enteré". Así es de que nuevamente reitero nuestra felicitación presidente a nombre del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, y decirte en lo que esté a favor del agua, este recurso indispensable para toda la humanidad, para todo el planeta, estaremos ahí siempre y estaremos puestos. Ese sería mi comentario, muchas gracias por su atención.

El secretario diputado Francisco Xavier Nava Palacios: Gracias diputado Pinto. La diputada Denisse Hauffen.

La diputada Angie Denisse Hauffen Torres: Gracias, muy buenas tardes a todas y todos. Me gustaría, de entrada, felicitar a toda la comisión porque así como está a nuestra espalda, estamos en la décimo quinta reunión, pocas comisiones llegan a este tipo de reuniones. La verdad es que es difícil que en otras comisiones podamos tener esta participación, coadyuvar con los trabajos justamente en pro de la ciudadanía.

Independientemente de esto, creo que algo también muy importante es que se está abriendo un panorama importante para la participación ciudadana, para que estudiemos justo esta plataforma para el análisis y diseño de la Ley General de Aguas. Estamos tomando en cuenta a la ciudadanía en general, en un sitio público totalmente, en el cual ustedes pueden acceder, que es la Cámara de Diputados, y ahí en el micro sitio de la comisión ahí estará. Es un compromiso de esta comisión que antes de las 4 de la tarde estará esta situación ¿para qué? para que tanto hablamos de la participación ciudadana, o al menos en movimiento ciudadano son de nuestras principales banderas, y también en el tema de la transparencia y la rendición de cuentas.

Esto lo queremos hacer de la mano con la ciudadanía para que esto pueda ser punta de lanza para, efectivamente, todas las leyes puedan salir de mano de la opinión pública. Muchísimas gracias, y de nuevo Nacho, muchísimas felicidades.

El secretario diputado Francisco Xavier Nava Palacios: Gracias diputada. ¿Algún otro diputado? Diputado Pedro Garza.

El diputado Pedro Garza Treviño: Gracias. Definitivamente haciendo historia, además de la excesiva consulta que se ha dado hasta hoy, diputado presidente, hoy lo abrimos al pueblo de México para que participe. Y solamente invitaría al resto de la comunidad, expertos en el tema del agua, que nos hagan llegar sus comentarios y estaremos analizándolos con los expertos—que aquí vemos algunos—, que son víctimas o bendecidos por el sector agua. Y queremos que participen, Roberto, queremos que aporten las ideas que tienen con respecto al futuro de la gestión del agua.

Diría, compañeros, que nos aboquemos también a otras leyes que van muy de la mano, como la del uso del agua misma para quebrar la roca, la fractura de la roca que está incluyendo la Ley de Energética y algunas otras. Pero me preocupa muchísimo además y estando aquí la ANEAS por

7



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Agua Potable y Saneamiento ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

supuesto que me dará la razón, ver el tema de la Ley Federal de Derechos, que debe estar actualizada, debe estar adelgazándose permanentemente para que no promovamos la corrupción y, en ese sentido, hagamos la misma Ley General de Aguas, la hagamos esbelta, delgada, atractiva, entendible y muy aplicable.

Que sea una letra muy precisa para que estemos cuidando realmente el recurso hídrico de México y, por otro lado, atrayendo el desarrollo de las regiones, los impuestos, las divisas y los empleos, porque generalmente, si tenemos un recurso y no lo aprovechamos también sería un pecado.

En ese sentido, los invito para que incluyamos la Ley Federal de Derechos, la Ley del Equilibrio Ecológico y algunas como las de desarrollo económico y que podamos realmente hacer un excelente uso y de la gestión del agua. Gracias y lo felicito, señor presidente.

El presidente diputado José Ignacio Pichardo Lechuga: Gracias.

El secretario diputado Francisco Xavier Nava Palacios: Gracias, diputado Garza. Diputada, por favor. Diputada Vega.

La diputada Nadia Haydee Vega Olivas: También quiero hacer un reconocimiento a quienes han participado ahorita en este documento de plataforma, diputado Pichardo, a través tuyo también. Sobre todo, que se ve reflejado que hay una participación en todos los foros que está siendo tomada en cuenta.

Creo que eso es lo más relevante, que hay participaciones que están siendo tomados en cuenta dentro de este documento, que ya se nos ha dicho que habrá otras más adelante que también serán tomadas en cuenta y, sobre todo, que estemos generando este portal, en donde la gente pueda libremente participar desde cualquier parte de la República, que no es algo a lo que tienen acceso muchas personas y que, bueno, en un momento dado las colaboraciones pueden ser mucho más valiosas.

También decir que el reto ahora es aterrizar, aterrizar que lo que estamos ahorita emitiendo en una plataforma originada a través de los foros que se hicieron previamente, pues la tenemos que aterrizar en una iniciativa que aunque no nos es obligatorio, pero no quisiéramos que pasara este tema a otra legislatura, sin que realmente ya hubiera algo plasmado en la ley.

El qué y el cómo pues lo iremos definiendo, o sea, no hay nada escrito todavía, como ya se nos ha reiterado por parte del diputado Pichardo. Pero sí que todos hagamos un esfuerzo por concluir en una iniciativa de ley que pudiera ser presentada dentro de esta misma legislatura. Entonces, eso es lo descable.

Invitar sobre todo a que participen, que todo mundo se sienta incluido y ahí va a estar el portal y también nos seguiremos reuniendo nosotros al interior de la comisión para analizar punto por punto, no solo lo presentado en la plataforma, sino bosquejar ya la iniciativa.

El secretario diputado Francisco Xavier Nava Palacios: Gracias, diputada Vega. Diputado Arturo Santana, por favor.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Agua Potable y Saneamiento ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

El diputado Arturo Santana Alfaro: Gracias, diputado secretario. Nada más sumarme a las felicitaciones que han expresado los compañeros diputados federales que me han antecedido en el uso de la voz.

Decir que es satisfactorio que el día de hoy, después de una serie de vastas consultas que ha tenido la comisión con diversos expertos, hoy tengamos en la mano ya una plataforma formal para el análisis de lo que podría ser una Ley General de Aguas en nuestro país.

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ha participado activamente desde anteriores legislaturas. Hemos puesto sobre la mesa también nuestros diferendos, con algunas exposiciones que se han dado al interior de esta comisión y vamos a estar nosotros analizando de manera muy seria, muy formal este documento para emitir también una opinión y observaciones al respecto. Felicidades, diputado presidente, enhorabuena.

El presidente diputado José Ignacio Pichardo Lechuga: Muchas gracias.

El secretario diputado Francisco Xavier Nava Palacios: Sí, por favor, diputado Sedas.

El diputado Miguel Ángel Sedas Castro: Primero agradecer. Creo que si algo tengo que felicitar hoy al presidente de la comisión, el licenciado Pichardo, es la apertura a la ciudadanía. Creo que cada uno de nosotros estamos aquí por alguien que confió, que confió en nosotros para llevar buenos resultados a todo el país; simplemente, y con la confianza que ustedes me han otorgado y con el equipo de trabajo al que también hay que reconocerle de las comisiones en cuestión, hemos podido organizar lo que se ha venido vertiendo a lo largo del tiempo.

Hace unos días leía la declaración de una diputada y me recuerda siempre a que la prensa se acerca al micrófono con los diputados y diputadas del país, ya sea federales o locales, y les preguntan sobre la circunstancia del agua, todo mundo hacemos más o menos el mismo discurso: la necesidad de tener un nuevo marco regulatorio que... Ésta, con emoción y con el acompañamiento de mis compañeras y compañeros es la siguiente etapa de discusión, no es definitiva, esta apertura es total.

Creo que estamos haciendo lo correcto en un tema que les interesa a todos los mexicanos, es un tema complejo, pero creo que aquí nos va a permitir llegar a buen puerto, y sentar un precedente interesante. Les agradezco porque como decían ustedes mismos, ésta es una de las comisiones con mayor participación, no es menor porque el tema lo amerita, y les agradezco porque viajaron hoy, ayer, al interior de la República todas las y los diputados con ganas de ser parte de esta propuesta porque han sido dos años de trabajo, y si ustedes pueden revisar hay una memoria gráfica también, no hay sesión de esta comisión en donde las y los diputados han estado a tambor batiente, como decían, expresando o escuchando. Me acuerdo muy bien de una de ellas como anécdota, que me causaba simpatía, pero también emoción, una gente de la organización, una organización internacional, ¿te acuerdas, Pedro? que te dejó muy marcado el que nos dijo: me parece muy bien que el Legislativo esté haciendo estas reuniones, pero déjenme decirles señoras y señores diputados, los estamos vigilando.



Comisión de Agua Potable y Saneamiento

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Esa es parte de la colaboración y del sentido de la aportación y la apertura que han tenido todas estas sesiones, y creo que no vamos en rumbo equivocado, creo que vamos en rumbo acertado de seguir construyendo con la colaboración de todos los que están aquí.

Les pido a las y los señores diputados que por favor nos ayuden a difundir en sus estados que está esta plataforma de participación. Que puedan en ésta, que es el sitio –que apertura a partir del primero de agosto– la gente acceder a esto de forma puntual, hay un mecanismo diseñado orgullosamente por la gente de Cámara para la aportación, van a poder desplegar una plantilla de colaboración de mil y tantos caracteres, cuartilla y media aproximadamente para hacer un sinnúmero de colaboraciones de forma organizada por capítulos.

Pero además te pide la plataforma que pongas tu nombre, tus apellidos, tu estado, tu municipio, si vienes de sector público, académico, empresarial, en fin, para sentar una base de datos, y a partir del día primero las y los señores diputados han acordado integrarnos en un cuerpo técnico que va a estar revisando todas estas aportaciones y acomodándolas como lo marcan estos títulos para poder seguir avanzando en la temática.

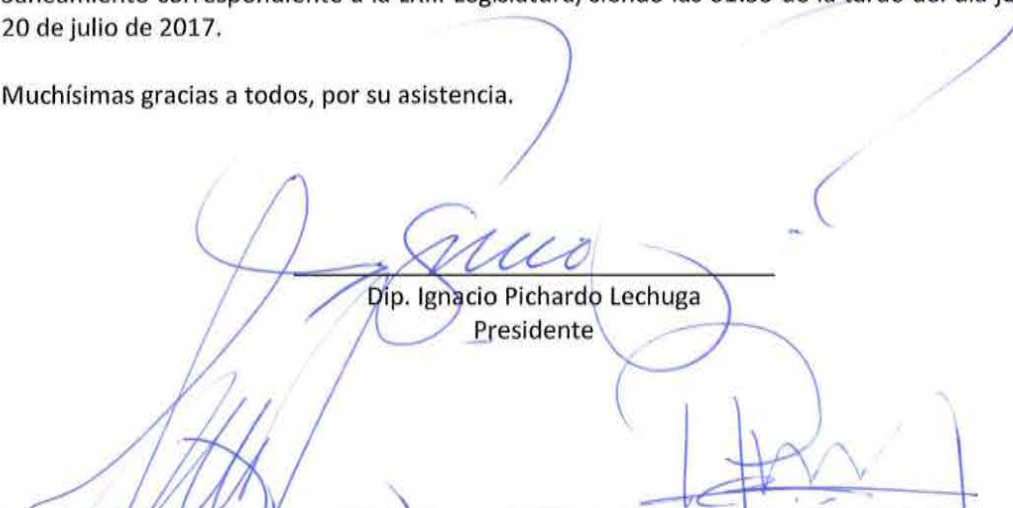
Les agradezco a cada uno ustedes, en particular, a quienes hoy nos visitan de diferentes instituciones y como personas que estén aquí, porque nos han acompañado de una y otra forma, aportando, sin ningún otro interés más que el de sumarse a la posibilidad de tener una Ley General de Aguas para todos los mexicanos que nos lleve a buen rumbo.

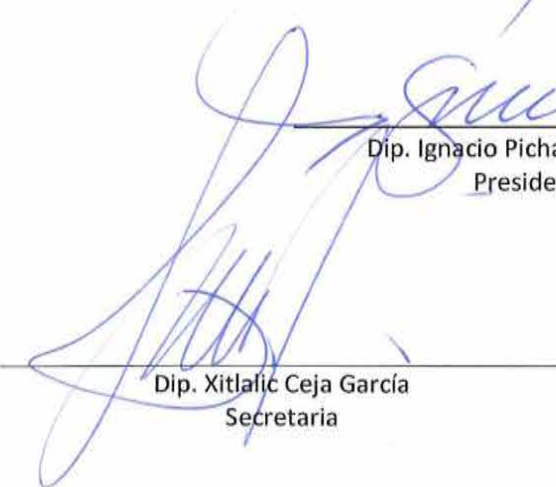
Hasta ahí me quedo, señor secretario, para cerrar la sesión. Le pido a usted que nos haga ese honor.

5. Clausura de la Reunión Ordinaria

El secretario diputado Francisco Javier Nava Palacios: Gracias, presidente. Por instrucciones del presidente diputado, se clausura la XV reunión ordinaria de la Comisión Agua Potable y Saneamiento correspondiente a la LXIII Legislatura, siendo las 01:55 de la tarde del día jueves 20 de julio de 2017.

Muchísimas gracias a todos, por su asistencia.


Dip. Ignacio Pichardo Lechuga
Presidente


Dip. Xitlalic Ceja García
Secretaria


Dip. Pedro Luis Coronado Ayarzagoytia
Secretario

10



Comisión de Agua Potable y Saneamiento

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Ramón Villagómez Guerrero
Secretario

Dip. Christian Joaquín Sánchez Sánchez
Secretario

Dip. Pedro Garza Treviño
Secretario

Dip. Nadia Haydee Vega Olivas
Secretaria

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Secretario

Dip. José de Jesús Galindo Rosas
Secretario

Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra
Secretario

Dip. Angie Dennise Hauffen Torres
Secretaria

Dip. Andrés Aguirre Romero
Integrante

Dip. Efraín Arellano Núñez
Integrante

Dip. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Integrante

Dip. Germán Escobar Manjarrez
Integrante

Dip. Óscar Ferrer Abalos
Integrante


Dip. Exaltación González Ceceña
Integrante



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Agua Potable y Saneamiento
ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA


Dip. Guadalupe González Suástegui
Integrante



Dip. Luis Gilberto Marrón Agustín
Integrante



Dip. Nora Liliana Oropeza Olguín
Integrante



Dip. Susana Osorno Belmont
Integrante



Dip. Francisco Javier Pinto Torres
Integrante



Dip. Enrique Rojas Orozco
Integrante

Dip. Arturo Santana Alfaro
Integrante



Dip. Miguel Ángel Sedas Castro
Integrante

Dip. Federico Eugenio Vargas Rodríguez
Integrante

Estas firmas corresponden a la última hoja del acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, celebrada el día jueves 20 de julio de 2017.

12

Comisión de Agua Potable y Saneamiento
15ª Reunión Ordinaria
Lista de Asistencia
 Jueves 20 de julio de 2017

Hora de inicio: 13:18

Hora de término: 13:55

Nombre	Firma hora de inicio	Firma hora de término
 Dip. Ignacio Pichardo Lechuga Presidente		
 Dip. Xitlalic Ceja García Secretaria		
 Dip. Pedro Luis Coronado Ayarzagotia, Secretario		
 Dip. Christian Joaquín Sánchez Sánchez, Secretario		
 Dip. Ramón Villagómez Guerrero, Secretario		








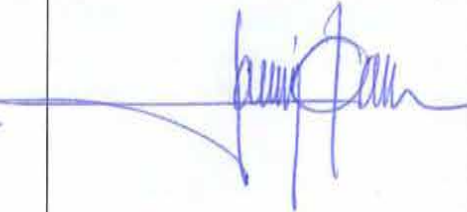
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Agua Potable y Saneamiento

15ª Reunión Ordinaria

Lista de Asistencia

Jueves 20 de julio de 2017

Nombre	Firma hora de inicio	Firma hora de término
 Dip. Pedro Garza Treviño Secretario		
 Dip. Nadia Haydee Vega Olivas Secretaria		
 Dip. Francisco Xavier Nava Palacios, Secretario		
 Dip. José de Jesús Galindo Rosas, Secretario		
 Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra, Secretario		



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Agua Potable y Saneamiento
15ª Reunión Ordinaria
Lista de Asistencia
Jueves 20 de julio de 2017

Nombre	Firma hora de inicio	Firma hora de término
 Dip. Angie Dennisse Hauffen Torres, Secretaria		
 Dip. Andrés Aguirre Romero Integrante		
 Dip. Efraín Arellano Núñez Integrante		
 Dip. Ariel Enrique Corona Rodríguez, Integrante		
 Dip. Luis Gilberto Marrón Agustín, Integrante		



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Agua Potable y Saneamiento
15ª Reunión Ordinaria
Lista de Asistencia
Jueves 20 de julio de 2017

Nombre	Firma hora de inicio	Firma hora de término
 Dip. Germán Escobar Manjarrez, Integrante		
 Dip. Óscar Ferrer Abalos Integrante		
 Dip. Exaltación González Ceceña, Integrante		
 Dip. Guadalupe González Suástegui, Integrante		
 Dip. Nora Liliana Oropeza Olguín, Integrante		



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA


Comisión de Agua Potable y Saneamiento
15ª Reunión Ordinaria
Lista de Asistencia
Jueves 20 de julio de 2017

Nombre	Firma hora de inicio	Firma hora de término
 Dip. Susana Osorno Belmont Integrante		
 Dip. Francisco Javier Pinto Torres, Integrante		
 Dip. Enrique Rojas Orozco Integrante		
 Dip. Arturo Santana Alfaro Integrante		
 Dip. Miguel Ángel Sedas Castro, Integrante		



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Agua Potable y Saneamiento
15ª Reunión Ordinaria
Lista de Asistencia
Jueves 20 de julio de 2017

Nombre	Firma hora de inicio	Firma hora de término
 Dip. Federico Eugenio Vargas Rodríguez, Integrante		